



RESOLUCIÓN DECANAL N° 0129-2025-D-FCAH-UNA

Puno, 28 de agosto del 2025

VISTO:

El Oficio N° 122-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, de fecha 21 de agosto de 2025, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Administración - Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz; con la que solicita en vías de regularización la emisión de Resolución de Decanato de conformación de Comisión de Supervisión de actividades académicas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución Rectoral N° 3224-2024-R-UNA, que aprueba el Cronograma de Actividades Académicas 2025.

Que, según Memorando Circ. N° 042-2025-VRA-UNA, comunica programación de actividades académicas que deberán desarrollar los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano, durante el periodo comprendido entre el 30 de julio al 22 de agosto de 2025.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

En el marco de las atribuciones conferidas a la señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas establecidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - CONFORMAR, en vía de regularización la **Comisión de Supervisión de Actividades Académicas** programadas del 30 de julio al 22 de agosto de 2025 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes:

Presidente: D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz
Director de la Escuela Profesional de Administración

Miembros: Dr. Edwin Abdon Quispe Cansaya
Dra. Gina Elizabeth Romaní Alejo.

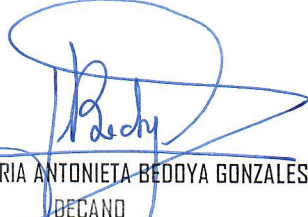
Artículo Segundo. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración, miembros de la Comisión y las instancias pertinentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.




M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO




D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
- Miembros de la Comisión
- Secretario Técnico
- Archivo 2025
MABG/EHLCH/Idm